

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **PREVÉN ADELANTAR REFORMA POLÍTICA**

Diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) vieron con beneplácito adelantar los trabajos para una reforma política, con énfasis en el aspecto electoral, en el marco del Pacto por México. Sin embargo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtió del riesgo de centralizar la organización y calificación de los comicios en un Instituto Nacional Electoral, en sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE), y pidió desde ahora abrir las discusiones y permitir la participación de los legisladores. El priísta Francisco Arroyo, presidente de la Cámara de Diputados, destacó que la reforma política pondrá una serie de candados para que los programas sociales no los use nadie con fines electorales. El panista José González Morfín, vicepresidente de la Cámara de Diputados, consideró positivo que se adelante la discusión, y vio benéfico centralizar la organización y calificación de los comicios en un Instituto Nacional de Elecciones. Agregó que un solo órgano que califique las elecciones permitirá tener más confianza y se gastarán menos recursos. Aceptó que el detonante fue el caso Veracruz. (EL UNIVERSAL, P. 6, RICARDO GÓMEZ Y JUAN ARVIZU)

### **PLAN PARA CREAR NUEVO IFE POLARIZA AL SENADO**

Emilio Gamboa, Ernesto Cordero y Miguel Barbosa, coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, respectivamente, polemizaron por la propuesta impulsada desde el Pacto por México para transformar al Instituto Federal Electoral (IFE) en el Instituto Nacional Electoral, instancia que se encargaría de organizar las elecciones locales y municipales, además de las federales. Gamboa y Barbosa, en entrevistas separadas, consideraron que debe haber un análisis serio sobre la materia y desde sus perspectivas no sería deseable dicha transformación. En contraste, Cordero dijo que es necesario este nuevo ordenamiento, ya que es la única forma de ir en contra de los intereses locales, que no brindan imparcialidad de todos los participantes en las elecciones. (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

### **RECHAZA EL IFE PEDIR SUSPENSIÓN DE CRUZADA CONTRA EL HAMBRE EN VERACRUZ**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó aplicar medidas cautelares que solicitaron los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para que se suspendiera la Cruzada Nacional contra el Hambre en Veracruz, a consecuencia de las grabaciones que presuntamente acreditan el uso electoral del programa en esa entidad. Alfredo Figueroa, presidente de la Comisión, señaló que el IFE no tiene facultades para ordenar la suspensión de programas sociales federales o estatales, pero, en su caso, dijo que donde sea procedente puede instruir la suspensión de publicidad de los mismos. Sin embargo, al aprobar los dictámenes que les remitió la Secretaría Ejecutiva, la citada Comisión aprobó el dictamen que instruye a dar vista a la Secretaría de la Función Pública (SFP) sobre el supuesto desvío de recursos, dado que en ambas quejas se hacen imputaciones sobre malos manejos de fondos públicos para utilizarlos con fines electorales. Figueroa dijo que se da vista para que esa dependencia realice las investigaciones conducentes. Apuntó que el dictamen será discutido y aprobado el próximo miércoles durante la sesión del Consejo General del Instituto. (LA JORNADA, P. 16, ALONSO URRUTIA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **BUSCA IFE MAYOR VOTACIÓN DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR**

El Instituto Federal Electoral (IFE) consideró que la falta de atribuciones para credenciar fuera del territorio nacional es uno de los factores que inhibe el derecho al voto de los mexicanos en el exterior, por lo que propondrá al Congreso reformas que le den esa facultad, o permitan la entrega postal de micas para votar. Otros cambios legales que podrían incentivar el voto de los connacionales que residen fuera del país consisten en la operación de un sistema de votación mixta: presencial en embajadas y consulados, con opción a voto por Internet o por mensajería, así como la realización de campañas electorales en el extranjero. Esas, entre muchas otras propuestas, se desprenden del balance sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Exterior, integrado en el Libro blanco del IFE sobre el proceso 2011-2012, que será discutido por el Consejo General de ese organismo. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

### **AVALAN EN EL IFE REFORMA A ESTATUTOS DEL PRI**

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó este jueves las reformas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a sus estatutos, programa de acción y declaración de principios, realizadas durante la pasada Asamblea Nacional del partido. Aunque aún falta el aval del Consejo General del IFE, dicha resolución abre la puerta para que el tricolor pueda plantear la apertura de Petróleos Mexicanos (Pemex) al sector privado y discutir el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en medicinas y alimentos. Prácticamente sin debate, la Comisión encabezada por Lorenzo Córdova avaló igualmente las polémicas reformas a los artículos 70 y 89 de los estatutos del tricolor, mediante las cuales se incorpora a Enrique Peña Nieto, presidente de la República, al Consejo Político Nacional del partido. Se espera que la aprobación definitiva de estas modificaciones se realice la próxima semana. (LA JORNADA, P.14, ALONSO URRUTIA)

### **REDUCE PEÑA 10.4% EL RITMO DEL GASTO 2013**

Durante los primeros tres meses del año, el gobierno federal disminuyó el ritmo del gasto aprobado para dicho año en 65 mil 661 millones de pesos, 10.4% menos que en el mismo periodo de 2012. Debido a una base de comparación demasiado alta, particularmente por erogaciones del Instituto Federal Electoral (IFE), el gasto neto presupuestario fue de 854 mil 365 millones de pesos, contra 920 mil 26.1 millones del año anterior, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En tanto, el Banco de México (Banxico) reveló que hasta mediados de abril la base monetaria disminuyó en 72 mil 133 millones de pesos tanto por razones cíclicas, como por el gasto realizado en las elecciones de 2012. (LA JORNADA, P. 1 Y 29, VÍCTOR CARDOSO)

### **AGUASCALIENTES**

#### **DESECHA IEEA QUEJA CONTRA CARLOS LOZANO**

El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (IEEA) declaró improcedente la denuncia del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de Carlos Lozano, gobernador de dicha entidad, por acudir a un acto proselitista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en horas hábiles. En cambio, por otra queja del blanquiazul, la institución ordenó al PRI retirar propaganda de un edificio público y pagar una multa de 42 mil 966 pesos. (EL UNIVERSAL, P. 24, LUIGI RIVERA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **RECHAZA TEDF INSTITUTO NACIONAL DE ELECCIONES**

Adolfo Riva Palacio Neri, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), rechazó la principal reforma en materia electoral del Pacto por México, que establece la necesidad de crear un Instituto Nacional para la organización y calificación de elecciones y desaparecer los órganos locales. Riva Palacio explicó que la ruta para lograr mayor eficacia en los procesos electorales no es transgredir el pacto federal, sino fortalecer las instituciones a nivel estatal y retomar "el federalismo jurisdiccional". Consideró pueril discutir por qué la democracia es cara en México, cuando su costo tiene como finalidad mitigar la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones. El magistrado exhortó a legisladores y ciudadanos a tener conciencia y dar un debate de fondo sobre la viabilidad de crear un órgano autónomo encargado de las elecciones en el país. "Los legisladores, los partidos y sobre todo de la ciudadanía deben preguntarse: ¿hacia dónde queremos caminar?, ¿hacia una República central? Adelante, hagamos el Instituto Nacional electoral y también un tribunal federal. ¿Queremos seguir como República federal? Busquemos otras soluciones y fortalezcamos a las instituciones", detalló. (EL UNIVERSAL, P. 1, NAYELI CORTÉS Y ELENA MICHEL)

#### **ACUSA PRD A DIPUTADO DE PRI DE DESVÍO EN CRUZADA**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) para que investigue a Rubén Israel Hurtado Rodríguez, diputado local suplente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por el presunto desvío de recursos y uso con fines electorales del programa social federal Cruzada Nacional contra el Hambre. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del PRD a nivel nacional, y Manuel Oropeza, dirigente de ese partido en el Distrito Federal, acudieron a presentar dicha denuncia en contra de Hurtado, suplente de Jaime Alberto Ochoa, integrante de la bancada del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, PHENÉLOPE ALDAZ)

#### **CONVOCAN A PERREDISTAS A ELEGIR NUEVO DIRIGENTE**

La disputa por el control del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal será entre dos grupos: el Bloque Progresista encabezado por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, e Izquierda Democrática Nacional (IDN), liderado por René Bejarano. Tras cinco meses de receso, los perredistas fueron convocados a la reinstalación del Consejo Estatal, en el que buscarán elegir al nuevo dirigente del PRD-DF. Son alrededor de 300 consejeros quienes habrán de otorgar su voto a Enrique Vargas Anaya, candidato de IDN, o a Raúl Flores, abanderado del Bloque Progresista. En los últimos días, las negociaciones al interior del partido han dejado ver una clara ventaja de Raúl Flores, pues a pesar de los intentos de IDN por quitarle votos, el grupo afín al jefe de gobierno ha ganado adeptos. Sin embargo, los integrantes de IDN aseguran que no todo está perdido. (EL UNIVERSAL, P. 5, PHENÉLOPE ALDAZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **GUERRERO**

#### **DETIENEN A LÍDERES DE LA CNTE EN GUERRERO**

La Procuraduría General de Justicia de Guerrero (PGJG) detuvo y trasladó a penales federales a los maestros Mauro Lázaro García, Cesáreo Rosendo Feliciano, José Lucas Juárez Tlatempa y Genaro Guevara Hernández, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), que forma parte de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por los delitos de sedición, motín, terrorismo y daños en diversos eventos durante el conflicto magisterial. Tras la jornada de agresiones en contra de las instalaciones de la Casa Guerrero e instituciones estatales, la Procuraduría estatal cumplió con las órdenes de aprehensión y detuvo a los maestros que fueron trasladados a penales federales de Nayarit y Veracruz. El artículo 234 del Código Penal de Guerrero señala que la pena por el delito de terrorismo va de tres a 30 años de cárcel y no alcanzan libertad bajo fianza. Al respecto, Ángel Aguirre Rivero, gobernador de dicha entidad, dijo que se aplicará la ley a quienes hayan cometido o cometan actos vandálicos que trastroquen y dañen la convivencia cotidiana, porque el pueblo guerrerense exige castigo para los que actúan al margen de la legalidad y pide que se preserve el Estado de Derecho. “Mi gobierno no es represor, pero es mi deber y obligación mantener vigente la legalidad en todo el territorio de Guerrero”, advirtió. (EL UNIVERSAL, P. 21, ALBERTO MORALES, JUAN CERVANTES Y REDACCIÓN)

### **VERACRUZ**

#### **BLINDARÁN PROGRAMAS SOCIALES EN VERACRUZ**

A raíz de la difusión de videos en los cuales se observa a 59 funcionarios estatales que hablan sobre el uso electoral de programas sociales, lo que provocó el amago de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) de abandonar el Pacto por México, el gobierno de Veracruz firmará un acuerdo con los partidos con registro en la entidad con el objetivo de garantizar el correcto uso de los programas sociales en el actual proceso electoral. Manuel Alberto Amador Leal, coordinador de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Veracruz, dijo que este acuerdo local fue una de las peticiones que los representantes del PAN y del PRD plantearon a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, para seguir en el Pacto. El acuerdo, que se firmará la próxima semana, incluye “la conformación de un grupo plural ciudadano que supervisará el ejercicio de los programas sociales y atenderá inquietudes y denuncias de la sociedad”.(LA JORNADA, P. 42, EIRINET GÓMEZ)

#### **CONFIRMA MULTA A TELEVISORA**

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sanción que impuso el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) a Televisión Azteca S.A. de C.V. por incumplir las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias el 16 de agosto de 2012, a través de las cuales prohibió la difusión de un promocional en el que presuntamente se denigraba al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a Enrique Peña Nieto, su entonces candidato a la Presidencia de México. La autoridad administrativa detectó que la concesionaria difundió dicho promocional, en Querétaro, durante el periodo en que su transmisión estaba prohibida. En el proyecto de sentencia, elaborado por la ponencia del magistrado Constancio Carrasco Daza, se establece que los permisionarios y concesionarios de radio y televisión están obligados constitucional y legalmente a acatar la orden de suspensión de transmisión de promocionales que la autoridad decreta, como medida precautoria para hacer prevalecer las reglas de acceso a los tiempos en radio y televisión. (CANAL JUDICIAL, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **IFE RECHAZA PROGRAMAR SPOTS DIFERENCIADOS EN PRÓXIMOS COMICIOS**

Al responder a la consulta hecha por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre la posibilidad de que en las próximas elecciones locales los partidos programen promocionales diferenciados por estación, el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) cerró la puerta a esa eventualidad y consideró que se aplicará el criterio de una pauta estatal. Con ello, las repetidoras de las grandes televisoras no estarán obligadas a programar de forma diferenciada anuncios de los partidos en las próximas campañas electorales estatales y pautarán el spot solicitado para toda la entidad. Con el respaldo de los consejeros Lorenzo Córdova y Benito Nacif, se avaló la respuesta, según la cual esta modalidad resulta idónea, pues por un lado garantiza la operatividad del sistema, respetando el acceso de los partidos a los tiempos que les corresponden en cada emisora, sin sacrificar el derecho de la población local a conocer las propuestas de campaña, lo que permite emitir un voto razonado. En la sesión del Comité no estuvo presente Marco Antonio Baños, bajo cuya presidencia se aprobaron los criterios que esgrimía el PRD para sostener su demanda de spots diferenciados. La determinación del Instituto se convertirá en un criterio de aplicación en lo sucesivo, por lo cual se espera que en los próximos días el sol azteca interponga un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por considerar que es una determinación que viola disposiciones legales y le afecta en sus estrategias partidistas para apuntalar cada una de sus candidaturas. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

### **PAN Y PRD BUSCARÁN QUE EL TEPJF VALIDE SU ALIANZA EN QUINTANA ROO**

Dirigentes estatales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en Quintana Roo interpondrán un recurso de revisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que valide su alianza electoral. Los partidos esperan que la resolución se emita a más tardar el próximo 8 de mayo, fecha límite para registrar a los candidatos. Eduardo Martínez Arcila, dirigente estatal del PAN, consideró que los integrantes del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQRO) tomaron una decisión política al dar marcha atrás a la alianza con el sol azteca. Al respecto, Julio César Lara Martínez, presidente estatal del PRD, señaló que acudirán al Tribunal federal, por la total desconfianza que tienen en las autoridades electorales del estado. (MILENIO DIARIO, P. 26, CIUDAD Y ESTADOS, FERNANDO MERAZ; EL FINANCIERO, P. 38, POLÍTICA, YISO MOGUEL; RUMBO DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, REDACCIÓN: EL UNIVERSAL.COM, SILVIA HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO.COM, REDACCIÓN)

### **ACATARÁ PRI MANDATO DEL TEPJF PARA ELEGIR CANDIDATOS EN PUEBLA**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acatará el ordenamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para llevar a cabo la convención de delegados para elegir candidatos a diputados propietarios de mayoría relativa en los distritos electorales locales XVI y XVII para presidentes municipales de los ayuntamientos de San Martín Texmelucan, Tenampulco e Ixtacamaxtitlán, Puebla. Fernando Moreno Peña, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), dijo que el procedimiento se hará este jueves. (PERIODICODIGITAL.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **PRI Y PVEM PRESENTARÁN IMPUGNACIÓN ANTE TEPJF**

Catalina López Rodríguez, representante legal de la alianza 5 de Mayo, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), aseguró que no existe ningún motivo para que sea rechazado el nombre de la coalición con la que participarán en el próximo proceso electoral en Puebla. Advirtió que en caso de que proceda la impugnación presentada por la coalición Puebla Unida ante el Tribunal Estatal Electoral de Puebla (TEEP) en contra del nuevo nombre de la alianza, recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La abogada reiteró que la nomenclatura presentada al Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) no tiene ningún problema al no hacer alusión a ningún programa de beneficio social estatal o federal o a ningún culto religioso, por lo que aseguró que no existe fundamento para ser rechazada por las instancias correspondientes. (CAMBIODEPUEBLA.COM, REDACCIÓN)

### **DENUNCIA CAMPECHE MANIPULACIÓN ELECTORAL**

Jesús Antonio Sabido Góngora, presidente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), presentó una denuncia por delitos electorales, luego de la expedición de credenciales para votar en comunidades campechanas asentadas en la zona colindante con Quintana Roo que se encuentra en conflicto de límite territorial. Sabido Góngora solicitó a la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) una investigación en contra de quienes resulten responsables del registro de pobladores de 16 localidades de Campeche en secciones y distritos de Quintana Roo. La demanda refiere que el 24 de julio de 2012, el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) aprobó una distritación que comprendía comunidades campechanas. En reacción, el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) comunicó la situación a las poblaciones afectadas el 16 de octubre de 2012, y el 9 de noviembre los vecinos iniciaron contra esa disposición federal juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. El 30 de enero de 2013, los promoventes recibieron un fallo favorable de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), asegura el acta. Se ordenó al IEQROO hacer otro acuerdo que no incluyera comunidades del municipio de Hopelchén o Calakmul, Campeche, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no resuelva la controversia territorial.(REFORMA)

### **OBAMA Y PEÑA NIETO VEN OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO COMÚN**

Enrique Peña Nieto y Barack Obama, presidentes de México y Estados Unidos (EU), respectivamente, acordaron relanzar la relación entre ambos países, con énfasis en la integración económica para potenciar los 500 mil millones de dólares de comercio anual que los convierte en socios estratégicos, y con el objetivo adicional de convertir a América del Norte en una región competitiva frente a otros mercados crecientes como el asiático. Establecerán un inédito diálogo económico de alto nivel para impulsar la inversión, la productividad y el crecimiento de ambas naciones y auspiciar más puestos de trabajo. Este es uno de los acuerdos prioritarios que alcanzaron durante la visita de trabajo que realizó Obama, en la que los mandatarios coincidieron en que la cooperación en materia de seguridad "evolucionará" con respeto a la estrategia mexicana que el mandatario estadounidense se comprometió a apoyar. En el Salón "Tesorería" de Palacio Nacional, Obama anunció que seguirá su lucha para conseguir el control de armas en su país, tema en el que México también trabaja para impedir el ingreso ilegal de arsenal al territorio, anunció Peña Nieto. En materia migratoria, Obama expresó su optimismo porque la reforma en la materia sea aprobada en su país y así lograr un marco legal que reconozca la contribución de los migrantes en la vida de EU. En el tema educativo, se acordó la creación de un foro bilateral sobre educación superior, innovación e investigación, donde participarán el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Fundación Nacional de Ciencia de Estados Unidos, con la colaboración de rectores de diversas universidades. Después de más de una hora de reunión, acompañados por 11 colaboradores cada uno, los mandatarios ofrecieron una conferencia de prensa en la que anunciaron los acuerdos alcanzados en beneficio de los 450 millones de ciudadanos que gobiernan. (EL UNIVERSAL, P. 1, 8 Y 9, SILVIA OTERO, FRANCISCO RESÉNDIZ Y NATALIA GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, MIRIAM CASTILLO; EXCÉLSIOR, P. 1, GEORGINA OLSON)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

### **DEMANDARÁ EL PRD A ROBLES ANTE LA PGR POR DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS**

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que el próximo 13 de mayo el partido presentará ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal en contra de Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por uso electoral de programas sociales. “El próximo 13 de mayo acudiremos ante la Fiscalía Especializada para la Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos a presentar una denuncia formal de carácter penal contra Robles Berlanga por el uso de recursos públicos mediante programas sociales, en particular de la llamada Cruzada Nacional contra el Hambre, en Veracruz, así como por lo que sucede en el Distrito Federal, ya que se está utilizando este programa para la compra del voto; aunque en la capital del país no hay elecciones, ya se están preparando para 2015”, afirmó. (LA JORNADA, P. 16, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

### **LEGISLADORES VIGILARÁN USO DE PROGRAMAS SOCIALES**

La Comisión Especial de Programas Sociales de la Cámara de Diputados coadyuvará a dar imparcialidad, certeza, legalidad y objetividad a las elecciones del 7 de julio próximo, en 14 estados. José Francisco Coronato, legislador de Movimiento Ciudadano (MC), presidente de dicha Comisión plural de reciente creación, dijo que a la vez de que sus 15 integrantes trabajarán a favor de un proceso electoral democrático, se abocarán a la tarea de poner las bases de un sistema nacional de programas sociales que destierre la práctica de abusar de los recursos públicos para manipular el voto. (EL UNIVERSAL, P. 6, JUAN ARVIZU ARRIJOJA)

### **DENUNCIAN SAQUEO EN RECTORÍA**

En el regreso a las actividades cotidianas en la Torre de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), algunos empleados corroboraron la ausencia de muchas de sus pertenencias, archivos de trabajo y otros materiales con los que contaban. La mañana de ayer, el edificio principal de la máxima casa de estudios retomó la normalidad en sus labores, después de 12 días de que un grupo de jóvenes con los rostros cubiertos mantuvo tomado el edificio en demanda de la reinstalación de varios estudiantes expulsados del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, y en rechazo a la “actualización” de los planes y programas de estudio en ese subsistema de bachillerato. De manera espontánea y con mucha indignación, un trabajador se acercó a los medios de comunicación para decir que todos debían saber que quienes ocuparon el edificio eran unos delincuentes y que nadie debía de respaldar su causa y denunciar que le robaron uno de sus tesoros: la medalla que la máxima casa de estudios le entregó como reconocimiento por 25 años de servicio. (EL UNIVERSAL, P. 14, NATALIA GÓMEZ; LA JORNADA, P. 15, EMIR OLIVARES ALONSO)

### **SUBEN DEUDAS: CAEN EMPLEOS**

Las deudas estatales están provocando, en algunas entidades, el desplome de los empleos del sector de la construcción ocupados en obras públicas. Chiapas, Coahuila y Nuevo León son tres entidades en donde este efecto ha dejado desempleadas a 15 mil 875 personas en conjunto en un año, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el primer bimestre de 2013, esos tres estados con deudas crecientes concentraron 80% del desempleo en la construcción: Chiapas, 7 mil 71 plazas menos; Coahuila, 5 mil 109, y Nuevo León, 3 mil 695. Entre 2010 y 2012, las tres entidades referidas incrementaron sustancialmente sus deudas: la de Coahuila creció 340.6%, mientras que la de Chiapas avanzó 99.3 por ciento. Aunque la deuda de Nuevo León creció 38.5%, este estado se distingue por ubicarse como la segunda entidad más endeudada. El sector de la construcción tiene un alto efecto multiplicador en la economía del país dado que cada empleo directo genera cinco indirectos, además de una fuerte derrama económica. (REFORMA, P. 1, MOISÉS RAMÍREZ)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 3 DE MAYO DE 2013**

**SALA XALAPA**

**VALIDA TEPJV DIRIGENCIA DE SERGIO RODRÍGUEZ EN EL PRD DE VERACRUZ**

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV) revocaron la resolución de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para desaparecer la dirigencia estatal de ese partido político y las determinaciones que realizó el VIII Consejo Estatal presidido por Juan Gabriel Montes de Oca. Gregorio Valerio Gómez, magistrado del TEPJV, explicó que el resolutivo se apegó a la determinación de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En este sentido, el Tribunal local revocó la resolución emitida el pasado 14 de febrero de la CNGV del sol azteca. Valerio Gómez añadió que la Sala Regional sólo pidió que se reasignaran los consejeros, "más no las resoluciones que había emitido el Octavo Consejo", por tanto, el Tribunal Electoral estatal nuevamente le reconoce validez a la dirigencia estatal de Sergio Rodríguez Cortés. (E-CONSULTA.COM, YOLANDA TENORIO)